

ACUERDO No.00255-2020

**EL SECRETARIO PRIVADO Y JEFE DEL GABINETE PRESIDENCIAL CON
RANGO DE SECRETARIO DE ESTADO**

En uso de las facultades de que fue investido por el Presidente de la República mediante Acuerdo Ejecutivo 009-2018 de fecha 27 de enero del 2018, y en aplicación de los artículos 235 y 245 atribuciones 5 y 11 de la Constitución de la República; 11, 116, 118, 119 y 122 de la Ley General de Administración Pública.

ACUERDA:

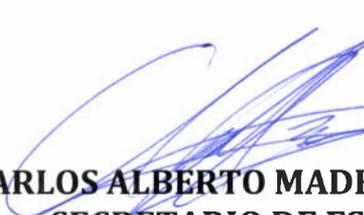
PRIMERO: CONCEDER LICENCIA NO REMUNERADA a la Ciudadana: WALESKA ROSADO ZELAYA, del 12 de noviembre de 2020 hasta el 11 de noviembre de 2021, en el Cargo de: TÉCNICO EN PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL, con la siguiente Estructura Presupuestaria: INSTITUCIÓN 280; SECRETARIA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO, GERENCIA ADMINISTRATIVA; GERENCIA CENTRAL, PROGRAMA 11, SUB PROGRAMA 00, ACT/OBRA 03; DESARROLLO TERRITORIAL, VERSIÓN 002, GRUPO 02, NIVEL 08, PUESTO No.0000290; SUELDO MENSUAL L. 31,800.00.

SEGUNDO: Hacer las transcripciones de Ley

COMUNIQUESE.

Tegucigalpa, M.D.C. 26 de noviembre, 2020


RICARDO LEONEL CARDONA LÓPEZ
SECRETARIO PRIVADO Y JEFE DEL GABINETE PRESIDENCIAL
CON RANGO DE SECRETARIO DE ESTADO


CARLOS ALBERTO MADERO ERAZO
SECRETARIO DE ESTADO
COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO